ESTUDIO DE MERCADO

PROYECTO:

Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS"**

OCTUBRE DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: : **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS".**

Se procedió a realizar el correspondiente análisis del sector económico en el que se encuentra enmarcado el presente proceso de selección, con el fin de identificar las principales variables que afectan el mercado objeto del estudio, y determinar los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros que se deben tener en cuenta para la selección objetiva de contratista que supla la necesidad de la contratación descrita.

CLASIFICADOR UNSPSC

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
81	10	15	Ingeniería civil
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	Gerencia de proyectos
80	11	16	Servicios de personal temporal
81	14	15	Control de calidad

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de construcción, aunado al costo del transporte de los elementos objeto del futuro contrato, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto de la venta a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras de que EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

3. FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS			
Requerimiento	Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar la : **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS"**		
Área solicitante y supervisor	Secretaria General de Gobierno y asuntos étnicos		
Fecha de Inicio del estudio de sector	01 de octubre de 2026	Fecha de Finalización	23 de octubre de 2026
Valor estimado del contrato	**CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS CON UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE ($ 103.539.823,01)**		
Plazo estimado Ejecución	El plazo de ejecución será de: un (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato o los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta) (entiéndase registro presupuestal).		
Modalidad de Contratación	Concurso de Merito.		

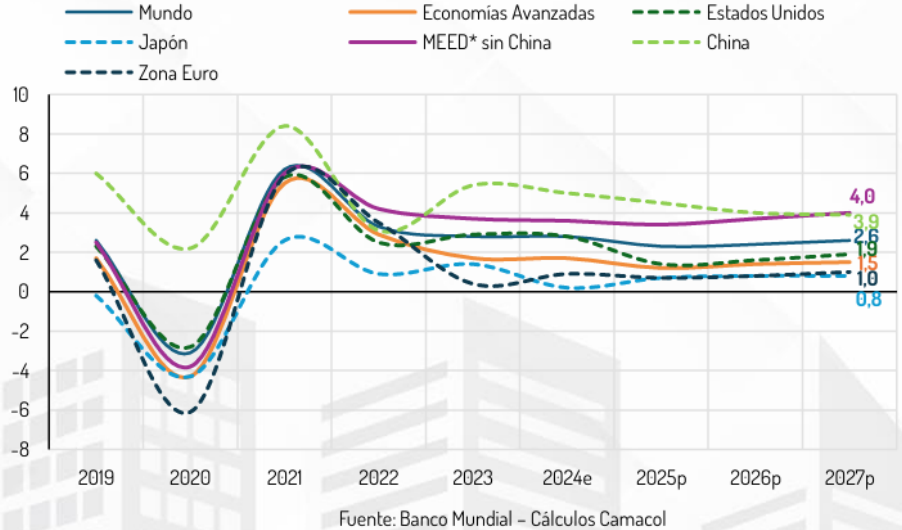
4. ANÁLISIS DEL SECTOR

4.1. Aspectos Generales del sector en Colombia

Entre tensiones y transiciones: cómo avanza la economía global

En los últimos años, el crecimiento de la economía global ha experimentado una desaceleración moderada, en un entorno marcado por la incertidumbre geopolítica y las tensiones comerciales. De acuerdo con el Banco Mundial, después de un crecimiento promedio del PIB cercano al 3% entre 2022 y 2024, se prevé que en 2025 este se reduzca a 2,3% (ver Gráfica 1.1), la tasa más baja desde 2008 (sin considerar los periodos de recesión global), con una leve recuperación proyectada para 2026 y 2027 (Banco Mundial, 2025). Dentro de este panorama, las economías avanzadas se expandirían en un 1,5% promedio anual en los próximos dos años debido al bajo crecimiento proyectado en algunos de los países más grandes del mundo, como Estados Unidos y la zona euro. En el caso de China, el país más afectado por la imposición de aranceles estadounidenses se proyecta que el crecimiento solo disminuya modestamente en 2025 debido, entre otras cosas, a la depreciación del tipo de cambio real y al aumento adelantado de las exportaciones hacia socios asiáticos y europeos. Por su parte, los mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) (excluyendo a China), si bien presentan una perspectiva frágil en 2025 con un crecimiento del 3,4%, en su conjunto continuarán contribuyendo significativamente al crecimiento del PIB mundial aproximándose a variaciones positivas del 4%.

Gráfica 1.1 Crecimiento del PIB real en el mundo, 2019-2027p



Fuente: Banco Mundial – Cálculos Camacol

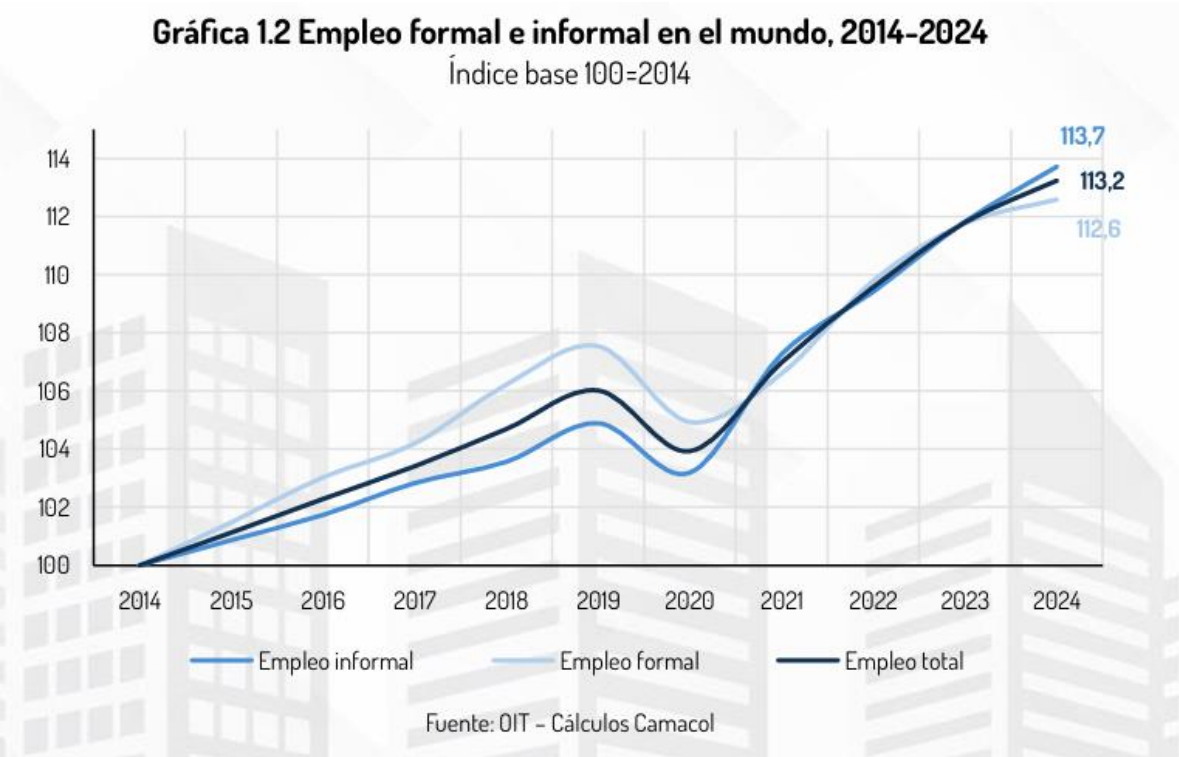
Nota: e= estimado; p = pronóstico. Las tasas de crecimiento agregadas se calculan utilizando ponderaciones del PIB a precios promedio de 2010-2019 y tipos de cambio de mercado.
*Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo

En este último grupo de países, la imposición de altos aranceles por parte de Estados Unidos1 habría estado limitando la demanda externa, afectando especialmente a las economías orientadas a la exportación. Al mismo tiempo, la mayor incertidumbre generada en materia de política comercial habría estado reduciendo el apetito de inversión de las empresas (FMI, 2025). A esto se suma que la capacidad de los gobiernos de estos

territorios, para estimular la demanda interna, se ha visto restringida por el escaso margen de maniobra fiscal, en medio de altos niveles de endeudamiento y condiciones financieras un poco más estrictas2. Según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI)3, entre 2022 y 2024, el endeudamiento del gobierno en los mercados emergentes y economías en desarrollo aumentó anualmente, en promedio, 3 puntos porcentuales (p.p), alcanzando el 72,7% del PIB en 2025.

Estos factores, combinados con las transiciones sistémicas —como las relacionadas con el clima, la tecnología y la demografía—aumentan la presión sobre los mercados laborales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su actualización de Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo de mayo de 2025, pronostica la creación de 53 millones de puestos de trabajo en el 2025, 7 millones menos que lo previsto en octubre de 2024. Esta revisión a la baja refleja una reducción del crecimiento del empleo mundial del 1,7% al 1,5% para el año en curso. La reducción de 7 millones de trabajadores es especialmente preocupante si se tiene en cuenta el déficit mundial de empleo (personas que desearían un trabajo, pero actualmente no lo tienen), que se estima que alcanzará los 407 millones de personas en 2025 (OIT, 2025).

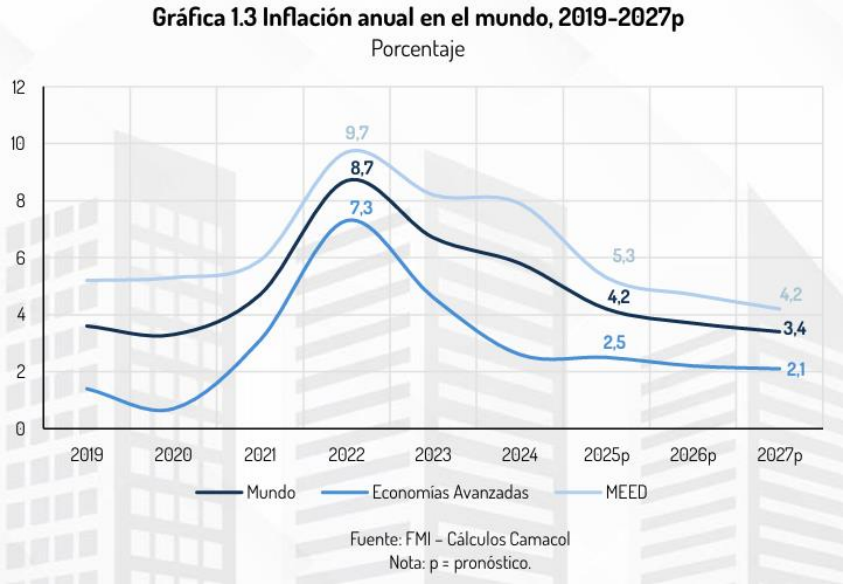
Aunque la tasa de desempleo global se ha mantenido relativamente estable en torno al 5,0% desde 2023 —con una leve reducción proyectada para 2026—, el ritmo más lento de generación de empleo también genera preocupación sobre la calidad de los nuevos puestos de trabajo. En particular, el empleo informal ha aumentado ligeramente más rápido en la etapa postpandemia, con una variación a diez años del 13,7% en 2024 (ver Gráfica 1.2). Durante ese año, más de 2 mil millones de personas estaban en empleo informal, lo que representó el 57,8% de todos los trabajadores empleados en el mundo (OIT, 2025).



Es importante destacar que dentro de los factores que están reconfigurando el mercado laboral mundial también se encuentran las políticas migratorias más restrictivas. Las economías avanzadas que tradicionalmente han dependido de la inmigración están registrando una notable reducción en los flujos netos de mano de obra. En Estados Unidos, por ejemplo, se estima que en 2025 el ingreso neto de inmigrantes será de alrededor de 1 millón de personas, lo que representa una caída de 1,6 millones respecto a 2024 y de 2,5 millones en comparación con 20234. Entre 2022 y 2024, esta inmigración contribuyó de forma importante al crecimiento de la fuerza laboral, pero se prevé que en 2025 dicha contribución sea considerablemente menor.

Una menor oferta laboral —especialmente inmigrante—, combinada con un choque negativo de oferta por medidas arancelarias, estaría quitándole holgura al mercado laboral estadounidense, al tiempo que estaría frenando la desinflación reciente y generando presiones de precios sobre sectores dependientes de trabajadores inmigrantes, como la construcción, el hotelero, los servicios personales y la agricultura (FMI, 2025). Bajo este contexto, se espera que la inflación en Estados Unidos esté por encima del objetivo—con riesgos inclinados al alza—aunque en general, se espera una inflación moderada en gran parte del mundo.

En efecto, tras los picos registrados entre 2022 y 2023, se proyecta a nivel global una variación anual en los precios al consumidor de 4,2% en 2025, cifra que estaría 1,6 p.p. por debajo de la registrada en 2024 (ver Gráfica 1.3). En los mercados emergentes y economías en desarrollo, la inflación se situaría en 5,3%, y en las economías avanzadas rondaría el 2,5%, según las proyecciones del FMI. Esta moderación refleja, en parte, la estabilización de los precios de los alimentos y la energía (los cuales se prevé que disminuyan en el presente año y el siguiente5), así como el efecto del endurecimiento de las políticas monetarias implementadas por los principales bancos centrales durante los años previos.



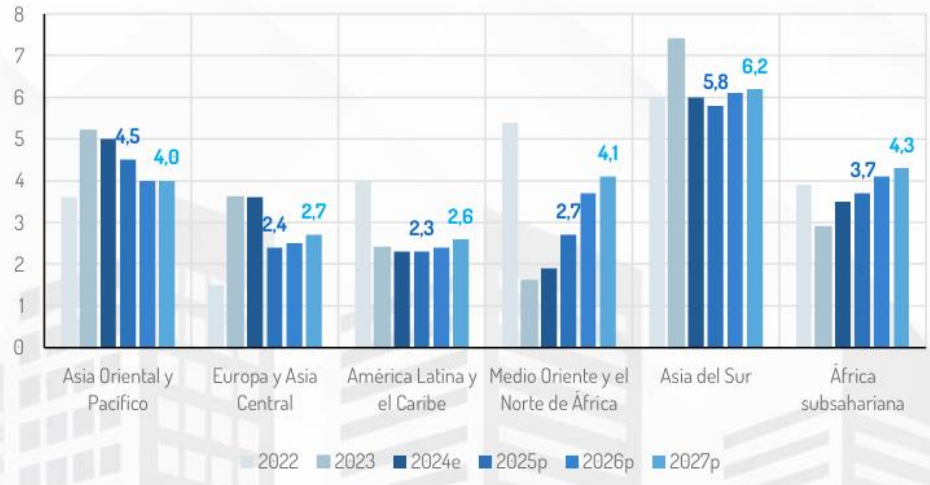
Dinámicas regionales: contrastes del crecimiento en los mercados emergentes

En un entorno global de estancamiento y persistente incertidumbre, la mayoría de las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) afrontan un menor dinamismo en 2025. Las economías con una alta dependencia del comercio internacional —como las de Asia Oriental y el Pacífico, así como Europa y Asia Central— experimentarían una desaceleración más pronunciada en su ritmo de expansión, afectadas por las débiles perspectivas del comercio mundial. Según estimaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), aunque el volumen del comercio global se espera que crezca en un 2,4% en 2025, en 2026 se prevé que el crecimiento se modere a apenas 0,5%, presionado por el incremento de los aranceles. En las regiones con una fuerte presencia de

exportadores de materias primas —entre ellas, Oriente Medio y África del Norte, así como África Subsahariana—, el crecimiento podría verse limitado debido a la caída prevista en la demanda externa de estos productos. Una situación similar, aunque con matices propios, se observa en América Latina y el Caribe, donde el Banco Mundial prevé un crecimiento más débil entre las MEED durante el periodo en cuestión (ver Gráfica 1.4), insuficiente para converger hacia niveles de ingreso más altos. Esta dinámica obedece tanto a las barreras comerciales como a problemas estructurales que restringen la actividad económica en la región, especialmente a través de los canales de exportación, inversión y confianza.

Gráfica 1.4 Crecimiento del PIB por regiones del mundo, 2022-2027p

Porcentaje



Fuente: Banco Mundial – Cálculos Camacol

Nota: e= estimado; p = pronóstico. Las tasas de crecimiento agregadas se calculan utilizando ponderaciones del PIB a precios promedio de 2010-2019 y tipos de cambio de mercado.

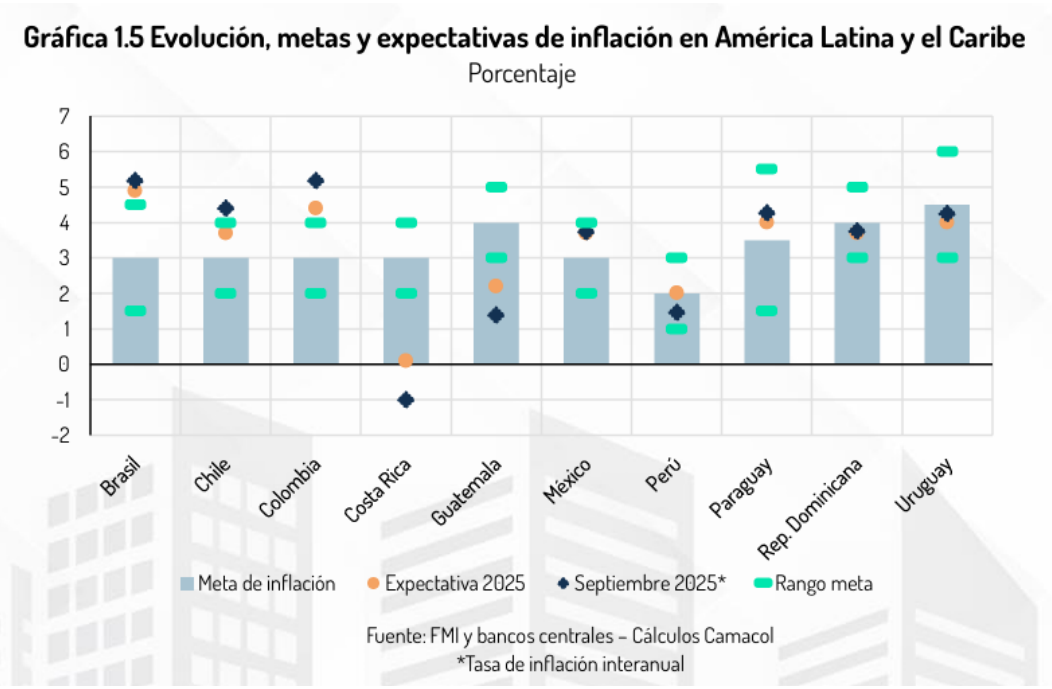
Según la CEPAL (2025a), si bien la desaceleración del crecimiento económico en América Latina y el Caribe es generalizada —reflejo del debilitamiento tanto del consumo privado como de la formación bruta de capital fijo—, las diferencias en las tasas de crecimiento entre los países de la región ponen de manifiesto sus particularidades internas y el grado de exposición de cada economía frente al entorno internacional.

En América del Sur, destacan los casos de Argentina y Ecuador, que pasaron de registrar una contracción en 2024 a proyectar un crecimiento positivo en 2025, de 4,3% y 3,0%6, respectivamente. A este repunte se suma Colombia, cuya tasa de expansión se aceleraría pasando de 1,6% en 2024 a 2,5% en 2025, impulsada por el consumo de los hogares y del

gobierno. En la misma línea, se espera una expansión del 4,5% para Paraguay en 2025, mientras que, el resto de los países de la subregión registrarían tasas de crecimiento inferiores a las observadas en 2024. En términos agregados, para el presente año se proyectan tasas de crecimiento de 2,9% en América del Sur (+0,5 p.p. con respecto al año anterior), 2,6% en América Central (-0,2 p.p.), 0,6% en México (-0,8 p.p.) y 4,7% en el Caribe (6,5 p.p.).

Respecto a la inflación, aunque esta mantiene una tendencia descendente en América Latina y el Caribe —con una tasa proyectada de 7,6% en 2025, frente al 16,6% de 2024— , sigue ubicándose por encima de las metas establecidas en varios países (ver Gráfica 1.5) y en algunos casos comienzan a observarse señales de repunte inflacionario. Como consecuencia, varios bancos centrales han optado por pausar o revertir los recortes en las tasas de interés, adoptando posturas más restrictivas o neutrales que limitan el margen para estímulos a la demanda interna en el corto plazo. En el caso de Colombia, dicha cautela obedece a la lenta convergencia de las expectativas de inflación hacia los objetivos oficiales, en un contexto de persistente incertidumbre fiscal (CEPAL, 2025a).

Gráfica 1.5 Evolución, metas y expectativas de inflación en América Latina y el Caribe

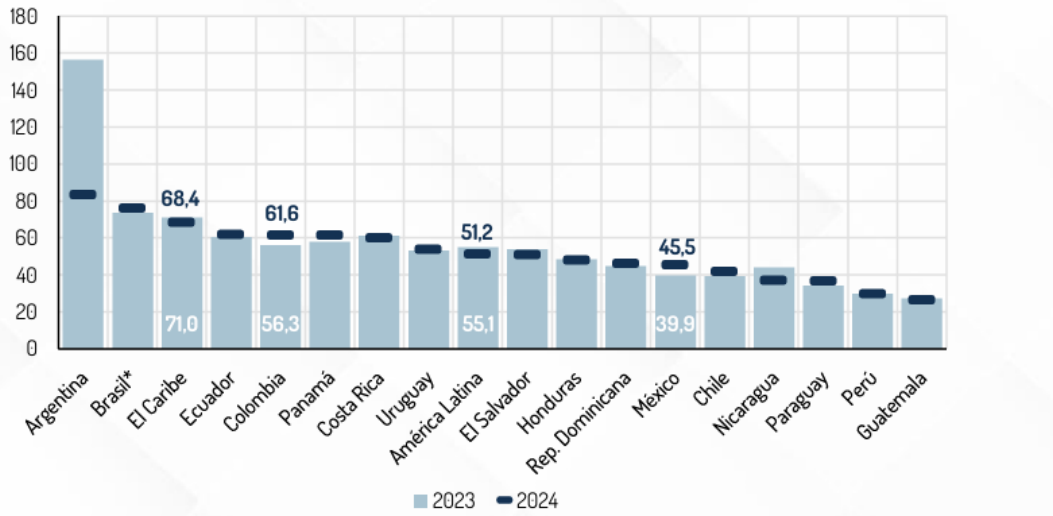


Es importante mencionar que, numerosos países de Latinoamérica y el Caribe tuvieron dificultades para cumplir sus metas fiscales de 2024. Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile,

México, Costa Rica, Panamá, Perú y Colombia registraron una brecha mayor entre su balance fiscal a 12 meses para junio de 2024 y sus metas, lo que apunta a nuevos retrocesos en sus trayectorias fiscales (Ayres et al., 2025). Las consecuencias de estas presiones se evidencian en el incremento de los niveles de deuda pública. En 2024, la deuda en América Latina se situó 5,9 p.p.

por encima de los niveles previos a la pandemia, mientras que en el Caribe el aumento fue de 2,9 p.p. Este incremento responde principalmente a mayores pagos por intereses y al deterioro de los balances primarios. A nivel de país, llaman la atención los casos de México y Colombia, cuyas deudas públicas aumentaron en más de 5 p.p. entre 2023 y 2024 (ver Gráfica 1.6).

Gráfica 1.6 Deuda pública bruta del gobierno central en América Latina y el Caribe, 2023 vs 2024



Fuente: CEPAL (2025b) – Cálculos Camacol
Nota: Los datos corresponden al mes de diciembre de cada año.
*En el caso de Brasil, las cifras corresponden al gobierno general.

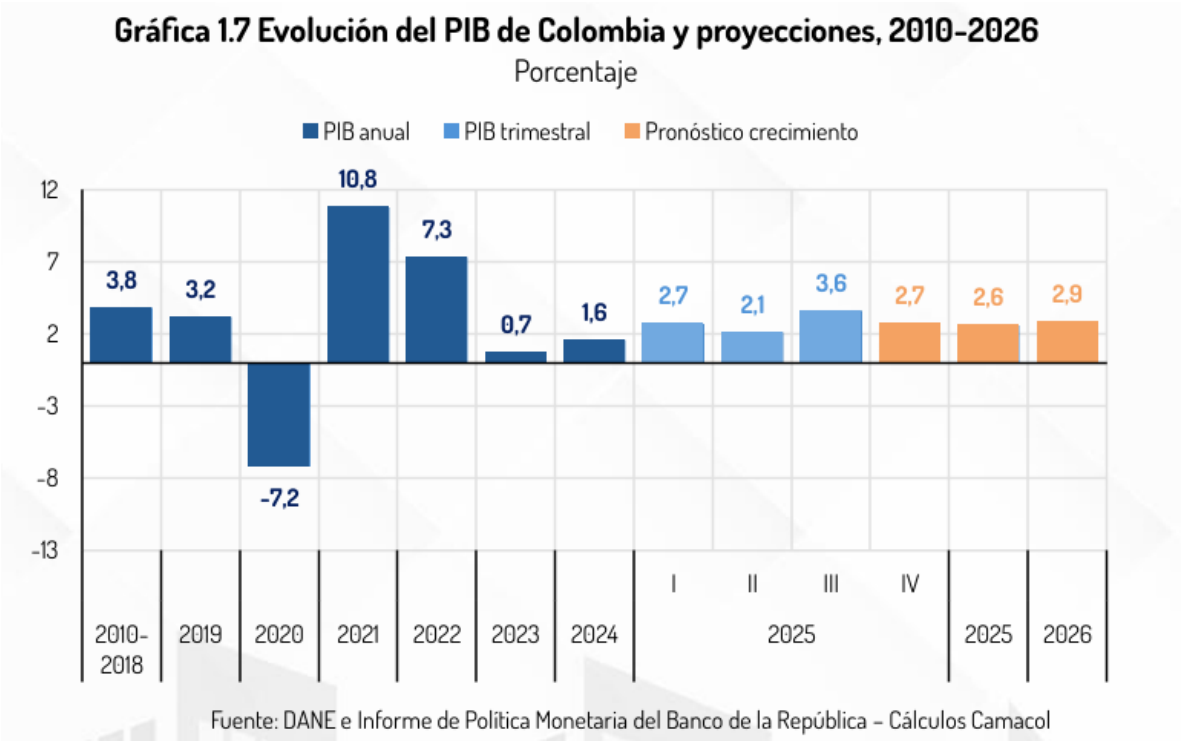
En lo que respecta al mercado laboral, América Latina y el Caribe muestra una incipiente recuperación, pero enfrenta riesgos importantes relacionados con una posible profundización de la desaceleración económica y con eventuales episodios inflacionarios (CEPAL, 2025a). En 2024, el empleo registró un bajo crecimiento del 1,8%, observándose aumentos en la mayoría de los países de la región, con Brasil como protagonista al concentrar más del 60% del incremento total. Durante este periodo, la tasa de desempleo descendió al 5,9%, mientras que la informalidad se situó en 46,6%. No obstante, en el

primer trimestre de 2025, el crecimiento del empleo se ubicó en 1,7% (-0,2 p.p. frente al mismo periodo del año anterior) y la tasa de desempleo alcanzó el 6%.

Cabe resaltar que, la región presenta una productividad persistentemente baja según la OCDE et al. (2025). Entre 1991 y 2024, la productividad laboral en América Latina y el Caribe, impulsada por una limitada productividad total de los factores, solo creció un 0,9% anual en promedio, una tasa que está por debajo del 1,2% anual observado en los países de la OCDE. Aunque el bajo crecimiento de la productividad afecta a la mayoría de los sectores de la economía, es especialmente reducido en el sector de servicios, una situación que se ve aún más afectada por la informalidad laboral y la baja adopción de tecnologías (OCDE et al., 2025). El empleo de intensidad tecnológica media o alta solo representa el 2,1% del empleo total en la región, mientras que en los países de la OCDE alcanzan el 7,7%.

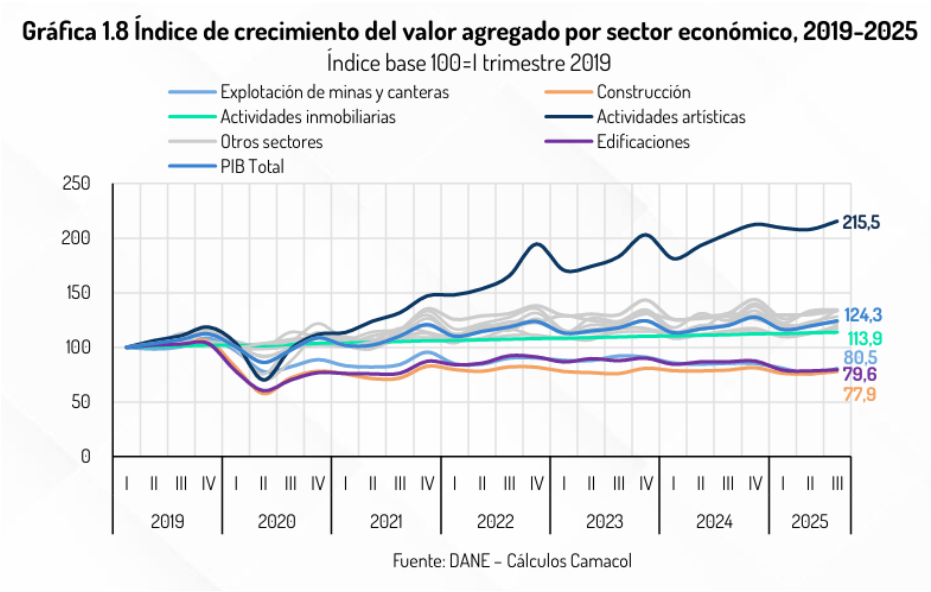
Reactivación y cautela: los retos del crecimiento económico en Colombia

En un contexto de desaceleración económica tanto global como regional, la economía colombiana enfrenta un crecimiento que estará por debajo de su potencial, acompañado de importantes desafíos en materia de inflación, inversión y sostenibilidad fiscal. De cara a 2025, tras dos años de bajo dinamismo, las proyecciones del Banco de la República (ver Gráfica 1.7) y de diversas entidades nacionales e internacionales7 revelan un crecimiento cercano al 2,5%–2,6%, apoyado en la reducción gradual de la inflación y el estímulo al consumo. Para 2026, estas instituciones prevén que el PIB crezca alrededor del 2,3% al 2,9%, siendo este último valor estimado por el equipo técnico del Banco de la República en el Informe de Política Monetaria de octubre de 2025. Aunque estas cifras representan un avance, siguen siendo inferiores al promedio registrado antes de la pandemia, que se situaba en 3,8% (promedio 2010-2018).



En lo corrido de 2025, al tercer trimestre del año, el PIB real registró una variación anual del 2,8% respecto al mismo periodo de 2024, impulsado principalmente por las actividades artísticas (9,4%), el comercio (5,1%) y la administración pública (4,4%). Otras actividades como la explotación de minas y canteras y la construcción restaron dinamismo a la economía del país al presentar decrecimientos del 7,2% y 2,7%, respectivamente. Estas dos últimas actividades se han mantenido por debajo de los niveles prepandemia (ver Gráfica 1.8). En el caso de la construcción, la contracción se atribuye principalmente a la desaceleración del subsector de edificaciones —que representa más de la mitad del PIB del sector—, y que al corte del tercer trimestre de 2025 completa nueve trimestres consecutivos de reducciones anuales en la generación de valor agregado, llegando en lo corrido del año a una contracción de 8,1%.

Gráfica 1.8 Índice de crecimiento del valor agregado por sector económico, 2019-2025



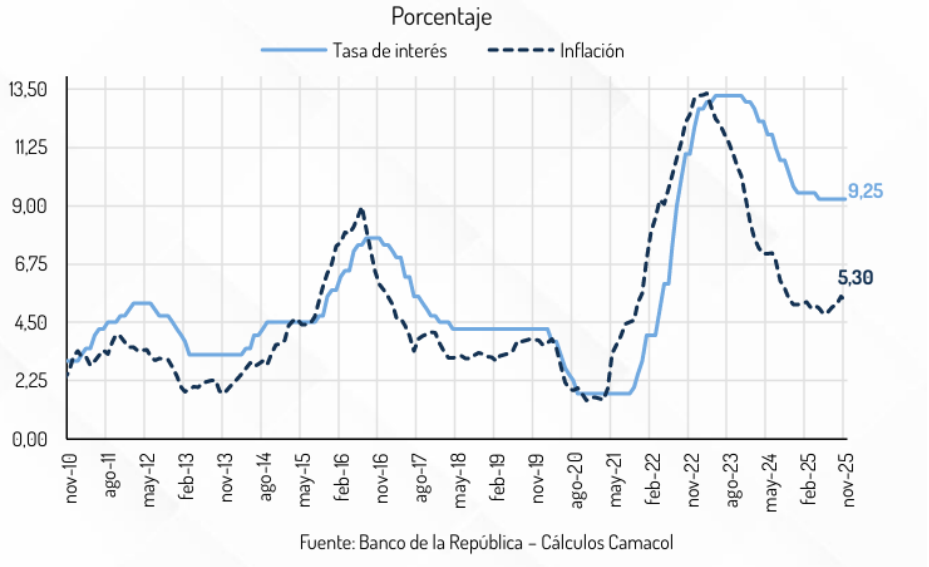
Fuente: DANE – Cálculos Camacol

Por el lado del gasto, el consumo final de los hogares ha sido el principal motor del crecimiento económico, aportando cerca de 3,2 p.p. a la variación anual del PIB durante el tercer trimestre de 2025. Este desempeño estuvo respaldado, entre otros factores, por mayores niveles de ocupación, incremento en los ingresos reales disponibles y a una mejora en la confianza de los consumidores. En contraste, la inversión (formación bruta de capital fijo) aportó solo 0,8 p.p. al crecimiento en el mismo periodo, impulsada principalmente por el aumento del 13,9% en maquinaria y equipo mientras la inversión en vivienda cayó un 8,6%.

Al comparar los niveles de los primeros nueve meses de 2025 con los de 2019, se evidencia que en todos estos años el crecimiento ha estado sostenido principalmente por el consumo, mientras que la inversión fija se ha mantenido rezagada, ubicándose 12% por debajo de lo registrado en 2019. En este periodo, el consumo del gobierno aumentó un 22% frente a 2019, un crecimiento acumulado superior al del PIB (16%), lo que evidencia que este ritmo de gasto resulta difícil de sostener en el largo plazo. Por ello, es prioritario dinamizar las fuentes de inversión privada, donde el sector vivienda desempeña un papel fundamental. En 2019, cerca del 50% de la inversión total estaba asociada a este sector y a su industria encadenada.
De otro lado, si bien la inflación se ha reducido desde su pico en marzo de 2023, completa cincuenta y un meses por fuera de la meta. En noviembre de 2025 se registró una variación anual del IPC del 5,30% (ver Gráfica 1.9), con un crecimiento mensual del 0,07%. Según la mediana de las expectativas de los analistas consultados en la Encuesta Mensual de

Expectativas Económicas del Banco de la República (noviembre de 2025), la inflación se situaría en 5,33% al cierre de 2025 y en 4,40% para diciembre de 2026, convergiendo hacia a la meta del 3% hasta 2027. Frente a este panorama, la tasa de interés de intervención se ha mantenido en 9,25% desde mayo del presente año, y aunque los resultados de la misma encuesta indican que se ubicaría en este nivel en gran parte de 2026, las recientes expectativas generadas desde el Gobierno en torno al posible aumento del salario mínimo para 2026, por fuera de parámetros técnicos, estarían conduciendo incluso a incrementos de la tasa de interés por parte del emisor para los próximos meses. Estas proyecciones seguirán estando sujetas al comportamiento de diversos factores tanto internos como externos, como la evolución de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, la dinámica de la tasa de cambio, el mercado laboral, así como los posibles efectos de los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales, entre otros.

Gráfica 1.9 Tasa de interés de política monetaria e inflación anual, 2010-2025



Fuente: Banco de la República – Cálculos Camacol

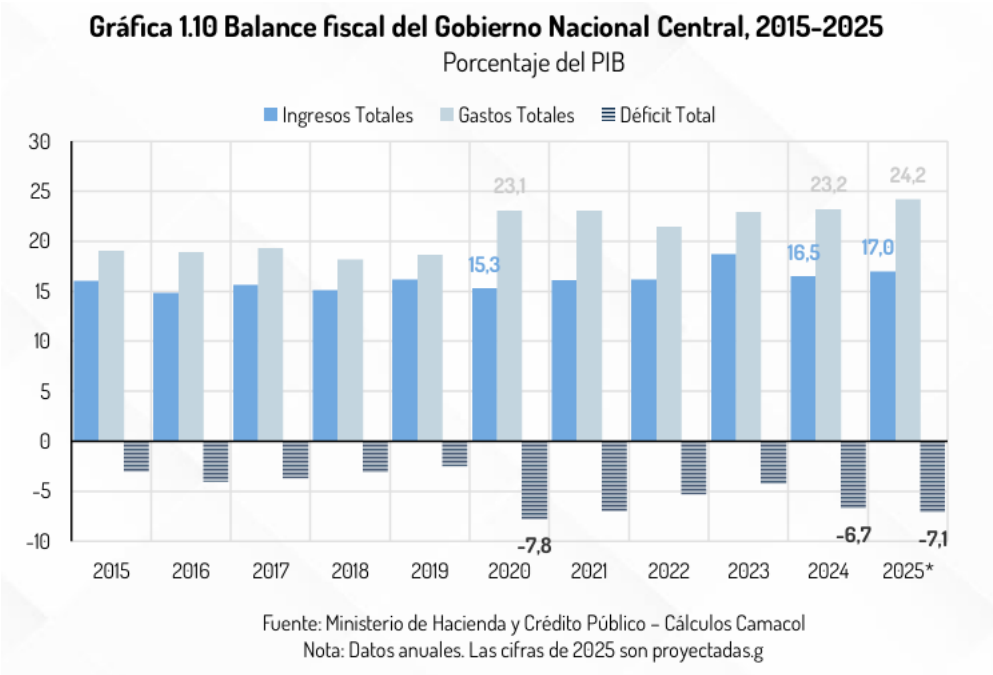
En paralelo con las decisiones de política monetaria, la posición fiscal del Gobierno Central continúa siendo uno de los principales focos de atención para los analistas y organismos internacionales. En 2024, el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC) alcanzó cerca de -6,7% del PIB, superando la proyección del -5,6% establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2024. En términos nominales, este resultado representó un desvío de aproximadamente $21 billones frente a la meta oficial.

En junio de 2025, el Gobierno Nacional decidió activar la cláusula de escape para suspender temporalmente la regla f iscal durante los años 2025, 2026 y 2027, con el

compromiso de retomar el cumplimiento pleno de las metas f iscales a partir de 2028. Bajo este nuevo marco, se proyecta un déficit de -7,1% del PIB en 2025 (ver Gráfica 1.10), cifra que supera en 0,4 p.p. el resultado de 2024 y excede en 2,1 p.p. el límite permitido por la regla fiscal para ese año (5,0% del PIB).

El deterioro del balance fiscal en lo corrido de 2025 responde principalmente a una menor dinámica de los ingresos tributarios y a un mayor gasto público, cuya rigidez ha intensificado las presiones. Como resultado, el déficit se ha ubicado en torno a -5,4% del PIB al corte de septiembre. Adicionalmente, el servicio de la deuda se ha convertido en una carga creciente para el gobierno nacional. De acuerdo con el MFMP 2025, el pago de intereses pasó de 2,8% del PIB en 2020 a 4,4% en 2024. En 2025, este componente asciende a 3,6% del PIB, lo que refleja que una proporción cada vez mayor del gasto público se destina a obligaciones financieras. Esta dinámica limita el espacio para inversión pública y políticas de estímulo, al tiempo que el nuevo endeudamiento se adquiere a tasas de interés más altas, elevando la vulnerabilidad fiscal en los próximos años.

Para el mismo periodo (año corrido a septiembre de 2025), la deuda bruta del GNC se ubicó en 63,9% del PIB, lo que representa un aumento de 2,3 p.p. frente al cierre de 2024. Con este resultado, septiembre marca el nivel más alto de la deuda en la historia reciente, impulsada por un crecimiento del 3,3% en la deuda interna y de 2,1% en la externa. Este comportamiento pone en evidencia la necesidad creciente del gobierno de recurrir a deuda interna, principalmente de corto plazo. De acuerdo con el CARF (2025), en septiembre de 2025, la financiación de corto plazo (TCOs y pagarés) se mantuvo elevada, alcanzando el 20,6% de la financiación interna total, aproximadamente 10 p.p. por encima del promedio registrado en los últimos cuatro años.



Entre tanto, para el año 2026 se encuentra en trámite en el Congreso de la República la aprobación del Presupuesto General de la Nación por un monto total de $546 billones de pesos, equivalentes a un 28,9% del PIB. De este total, $16,3 billones corresponden a recursos cuya ejecución dependía de la aprobación de la Ley de Financiamiento, recientemente rechazada. En lo que respecta el sector vivienda, se plantea un presupuesto de $1,7 billones, que en términos constantes representa el valor más bajo desde el 2011. Este monto equivale solo al 1,96% en el total del presupuesto de inversión ($88,4 billones) y al 0,09% del PIB. Cabe destacar que, el promedio de inversión pública en subsidios de vivienda como porcentaje del PIB en los países de la OCDE se sitúa en 0,25%.

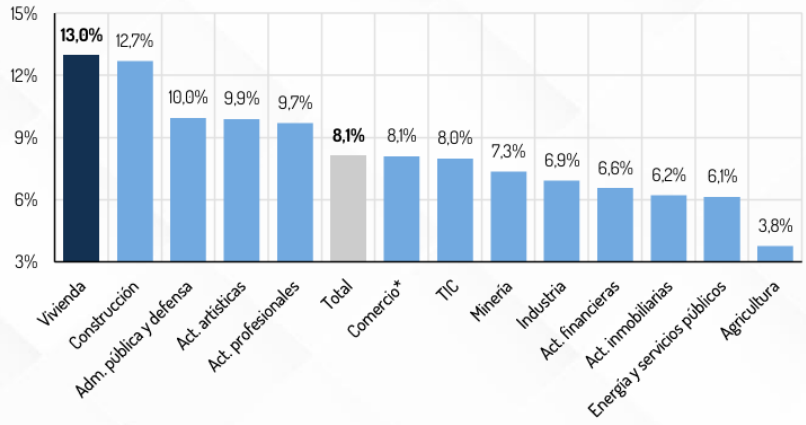
En medio de esta situación, el mercado laboral muestra un panorama mixto. Para el último mes disponible (octubre de 2025), la tasa de desempleo se ubicó en 8,2%, mientras que el número de ocupados fue de 24,4 millones de personas. En lo corrido hasta octubre, la cifra de desempleo mostró una disminución al pasar de 10,5% en 2024 a 9,2% en 2025, al tiempo que el número de ocupados subió en aproximadamente 790 mil personas. Durante este periodo se crearon más empleos (800 mil) de los que se destruyeron (-10 mil), destacando que las disminuciones se generaron en las actividades artísticas.

Cabe resaltar que esta última rama de actividad económica junto a la construcción, la administración pública y las actividades profesionales presentaron las tasas de desempleo

más altas entre sectores, superando el total nacional, entre enero y octubre del presente año (ver Gráfica 1.11). En este grupo, la construcción alcanzó un nivel de desempleo del 12,7%, mientras que la vivienda registró la mayor proporción de desempleados con un 13,0%, aproximadamente 5 p.p. por encima de la tasa nacional.

Si bien la tasa de desempleo nacional ha disminuido y el número de ocupados se ha incrementado, los niveles de informalidad ensombrecen el panorama del mercado laboral. Más de la mitad de la población ocupada del país pertenece a la informalidad. Entre enero y octubre de 2025, el porcentaje de trabajadores informales solo disminuyó en 0,1 p.p. frente a la cifra del mismo periodo de 2024 (55,9%). En términos absolutos, el número de ocupados informales se incrementó en 413 mil, en tanto que los formales lo hicieron en 377 mil. Dentro del total de empleos informales creados, el sector de alojamientos, el transporte y la construcción aportaron el 74% en su conjunto con 305 mil nuevos puestos de trabajo.

Gráfica 1.11 Tasa de desempleo por sectores, 2025
Promedio enero a octubre



Fuente: DANE – Cálculos Camacol
Nota: Comercio contempla transporte, alojamientos y servicios de comida. Para el cálculo de la tasa total se consideraron solo los cesantes.

Reflexiones finales.

El panorama económico mundial en 2025 se caracteriza por una desaceleración generalizada del crecimiento y un entorno de alta incertidumbre, marcado por tensiones geopolíticas que han afectado el comercio, presiones inflacionarias persistentes y limitaciones fiscales en múltiples economías. Aunque se prevé una leve recuperación a partir de 2026, el dinamismo global continúa condicionado por el bajo desempeño de las principales economías avanzadas y la moderación del crecimiento en China. Los mercados emergentes, pese a su aporte significativo al PIB mundial, enfrentan vulnerabilidades

estructurales como elevados niveles de endeudamiento y menor inversión, en un contexto donde las transiciones tecnológicas, climáticas y demográficas reconfiguran los mercados laborales y amplían los retos en materia de empleo y productividad.

En el ámbito regional y nacional, América Latina y el Caribe mantienen una senda de crecimiento modesta, con señales de recuperación en algunos países, pero aún limitadas por problemas estructurales como la alta informalidad y la fragilidad fiscal. En el caso colombiano, el crecimiento proyectado del 2,5% para 2025 refleja una mejora gradual impulsada por el consumo, aunque persisten desafíos significativos en materia fiscal e inflacionaria.

La sostenibilidad de las finanzas públicas, la moderación del gasto y la consolidación de políticas orientadas a fortalecer la inversión y la productividad serán determinantes para garantizar un crecimiento más estable y sostenible en los próximos años.

Por su parte, el sector de edificaciones continúa siendo el más rezagado dentro de la economía, acumulando nueve trimestres consecutivos de contracción en la generación de valor agregado y registrando la mayor tasa de desempleo entre los sectores productivos. Esta situación se da en un contexto de reducción sostenida de la inversión pública en vivienda, lo que limita la capacidad de recuperación del sector y su efecto multiplicador sobre la actividad económica.

5. ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

5.1. LA INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

a. EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO en cumplimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, procede a verificar la existencia de Acuerdos Comerciales, aplicables al presente proceso de contratación así:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto superior al rango estimado	Excepción Aplicable al proceso de contratación[1]	Proceso de contratación cubierto por

[1] Ateniendo a la herramienta Manual de Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente la excepción aplicable es la **No 2** referida a *"El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial".*

		en el acuerdo comercial		**acuerdo comercial**
Canadá	No	----	No	No
Chile	Si	Si	No	No
Estados Unidos	Si	Si	No	No
Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	----	No	No
Liechtenstein	Si	Si	No	No
Suiza	Si	Si	No	No
México	No	----	No	No
Unión Europea	Si	Si	No	No

Bajo este panorama, nos encontramos frente a la regla número 28 establecida por el manual de acuerdos comerciales, de Colombia Compra Eficiente esto es que la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación no es **SUPERIOR** al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, sin embargo salvador y Guatemala no establecen valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable por lo que el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Si el Proceso de Contratación está cubierto por el Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe asegurarse de que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial. Adicionalmente, la Entidad Estatal debe tratar como colombianos a los bienes y servicios ofrecidos por proponentes del Estado con el cual Colombia suscribió el Acuerdo Comercial aplicable.

b. Acuerdo

Acuerdo comercial	Valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Excepciones
El Salvador	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20
Guatemala	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20,21

En consecuencia, el municipio de puerto Nariño en cuanto al PLAZO a ejecutar está exenta para la convocatoria a realizar según lo estipulado en el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación:

Acuerdo comercial	Plazo general	Plazo bienes y servicios de características técnicas uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el plan anual de adquisiciones
El Salvador	No hay plazo mínimo	No hay plazo Mínimo	No hay plazo Mínimo
Guatemala	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Ficha técnica – Especificaciones Técnicas:

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		**(2)**	**(3)**	**(4)**	(1)*((2)+(3))*(4) = **(5)**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.500.000,00	100%	1,00	$ 7.500.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.400.000,00	100%	1,00	$ 4.400.000,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	TOPOGRAFO	$ 4.450.000,00	100%	1,00	$ 4.450.000,00
1	PROFESIONAL SALUD SISO	$ 4.450.000,00	100%	1,00	$ 4.450.000,00
1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.450.000,00	100%	1,00	$ 4.450.000,00
1	PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL	$ 4.400.000,00	100%	1,00	$ 4.400.000,00
4					

1	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	$ 4.450.000,00	100%	1,00	$ 4.450.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 34.100.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**2,4**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					**$ 81.840.000,00**
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			**(9)**	**(10)**	(8)*(9)*(10) = **(11)**
OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
	ALQUILER EQUIPO DE COMPUTO	1	$ 1.000.000,00	100%	$ 1.000.000,00
	PAPELERIA	1	$ 776.000,00	100%	$ 776.000,00
	ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	1	$ 597.352,02	50%	$ 298.676,01
	SERVICIOS PUBLICOS; INTERNET	1	$ 700.000,00	100%	$ 700.000,00
	ARRIENDO OFICINA	1	$ 1.100.000,00	100%	$ 1.100.000,00
OTROS COSTOS					
	TRANSPOORTE AEREOS	4	$ 2.000.000,00	85%	$ 6.800.000,00
	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD	10	$ 1.000.000,00	100%	$ 10.000.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 20.674.676,01**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 102.514.676,01**
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					
VALOR TOTAL BÁSICO (E)					**$ 102.514.676,01**
GARANTIAS 1%= (F)					**$ 1.025.147,00**
COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$ 103.539.823,01**

7. ANÁLISIS FINANCIERO/ECONÓMICO

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad

Organizacional", del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de proponentes del sector requerido en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de los proponentes.

Por lo cual, se verificó información de comerciantes inscritos en la Cámara de Comercio del Amazonas, específicamente en la base de datos de los proponentes activos a junio de 2025 en el Registro Único de Proponentes, para caracterizar el sector requerido se utilizó la clasificación de los siguientes Códigos UNSPSC:

7.1. CÓDIGOS UNSPSC DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
81	10	15	Ingeniería civil
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	Gerencia de proyectos
80	11	16	Servicios de personal temporal
81	14	15	Control de calidad

La capacidad financiera se estableció de conformidad al estudio realizado a treinta y ocho (38) empresas que desarrollan servicios como los requeridos en el presente estudio y tienen los códigos UNSPSC relacionados con la futura convocatoria pública así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	0	0,09	22,85	0,38	0,35
2	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	8,43	0,08	39,12	0,45	0,41
3	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	29,07	0,6	-1,03	0	0
4	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,69	0,55	383,95	0,06	0,02
5	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S	9008399562	2,88	0,37	563,36	0,14	0,09
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	20,13	0,01	72,4	0,37	0,36

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
7	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.	9009418402	18,64	0,59	238750,93	0,27	0,11
8	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523	3,7	0,74	28,44	0,23	0,06
9	SION SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9010204891	1,83	0,7	0	0,2	0,06
10	CMD S.A.S.	9012906863	36,48	0,02	136,28	0,19	0,18
11	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEя S.A.S	9012656829	61,47	0,01	2135,1	0,39	0,39
12	CONSTRUCTORA AMAZONAS SAS	9012430825	324,31	0	998	0	0
13	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	158,32	0	0	0,05	0,05
14	ENERGIA PARA EL AMAZONAS S.A. E.S.P- ENAM S.A. E.S.P-	9003391744	1,55	0,46	2,61	0,19	0,1
15	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	0	0	0	0,22	0,22
16	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	796613316	0,75	0,33	14,94	0,09	0,06
17	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	4,94	0,18	0	0,33	0,27
18	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	12,14	0,84	0	0,11	0,01
19	ALISHA S.A.S.	9015737992	69	0,01	86,94	0,23	0,22
20	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	40,36	0,01	0	0,37	0,36
21	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	9014440874	3,73	0,38	10,62	1,06	0,65
22	PATIя SANABRIA EFRAIN JOSE	125616482	0,34	0,45	0	0,39	0,21
23	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140	344,47	0	0	0,19	0,19
24	HJB SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	9018129702	4,99	0,2	998	0	0
25	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,44	0,51	0	0,22	0,11
26	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	8,9	0,97	0	0,16	0
27	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	0	0	998	0	0
28	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.S.	9018901763	103,24	0	0	0,05	0,05
29	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	85,86	0,01	0	0,3	0,29

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
30	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	2,52	0,29	5,69	0,43	0,3
31	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,11	0,45	12,47	0,11	0,06
32	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	0	0	0	0	0
33	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.	9012106600	36,35	0,02	5175,12	2,28	2,22
34	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	9013517176	13,23	0,07	863,06	0,86	0,8
35	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	0	0	0	0,85	0,85
36	RAMOS SUAREZ ENZO	11104811753	0	0	0	0,13	0,13
37	INVESTIGACIм Y LOGISTICA SAS	9014674307	0	0	0	0	0
38	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S.	9008032774	5,93	0,12	0	0,15	0,13
		PROMEDIO	**37,05**	**0,24**	**6.613,08**	**0,30**	**0,25**
		MEDIANA	**4,97**	**0,09**	**4,15**	**0,20**	**0,12**
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL		**78,81**	**0,28**	**38.686,45**	**0,41**	**0,39**

Fuente: Base de datos camara de comercio Junio 2025

Teniendo en cuenta que en la muestra de empresas establecida para realizar el análisis de los indicadores financieros del sector se identificaron empresas con indicadores atípicos, se procede a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central, quedando de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	0	0,09	22,85	0,38	0,35
2	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	8,43	0,08	39,12	0,45	0,41
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	20,13	0,01	72,4	0,37	0,36
8	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523	3,7	0,74	28,44	0,23	0,06
9	SION SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9010204891	1,83	0,7	0	0,2	0,06
10	CMD S.A.S.	9012906863	36,48	0,02	136,28	0,19	0,18
13	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	158,32	0	0	0,05	0,05
14	ENERGIA PARA EL AMAZONAS S.A.	9003391744	1,55	0,46	2,61	0,19	0,1

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
	E.S.P- ENAM S.A. E.S.P-						
15	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	0	0	0	0,22	0,22
16	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	796613316	0,75	0,33	14,94	0,09	0,06
17	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	4,94	0,18	0	0,33	0,27
18	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	12,14	0,84	0	0,11	0,01
19	ALISHA S.A.S.	9015737992	69	0,01	86,94	0,23	0,22
20	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	40,36	0,01	0	0,37	0,36
21	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	9014440874	3,73	0,38	10,62	1,06	0,65
22	PATIя SANABRIA EFRAIN JOSE	125616482	0,34	0,45	0	0,39	0,21
25	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,44	0,51	0	0,22	0,11
26	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	8,9	0,97	0	0,16	0
28	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.S.	9018901763	103,24	0	0	0,05	0,05
29	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	85,86	0,01	0	0,3	0,29
30	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	2,52	0,29	5,69	0,43	0,3
31	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,11	0,45	12,47	0,11	0,06
35	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	0	0	0	0,85	0,85
36	RAMOS SUAREZ ENZO	11104811753	0	0	0	0,13	0,13
38	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S.	9008032774	5,93	0,12	0	0,15	0,13
		PROMEDIO	**22,83**	**0,27**	**17,29**	**0,29**	**0,22**
		MEDIANA	**3,73**	**0,12**	**-**	**0,22**	**0,18**
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL		**40,10**	**0,30**	**33,72**	**0,23**	**0,20**

El promedio de cada uno de los indicadores con la muestra normalizada, luego de aplicado el tratamiento estadístico, queda de la siguiente manera:

Promedio acotado por la desviación estándar	Liquidez	Nivel de Endeudamiento (%)	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
	≥ 22,83	≤ 0,27	≥ 17,29	≥ 0,29	≥ 0,22

Se concluye que hay una muestra considerable de empresas que pueden participar en la región para celebrar y ejecutar este proyecto.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015:

- **Capacidad Financiera:**

  Los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

- Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *"Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes"*.[2]

- Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

- Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

- **Capacidad Organizacional:** los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *"permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas."*[3]

  Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "*se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la*

[2] Ortiz Anaya, Hector. *Análisis Financiero Aplicado, 2000, pág. 147*
[3] Disponible en internet: http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-frmulas-y-conceptos-financieros

Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos."[4]

ÍNDICE FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de Intereses	≥0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

[4] Disponible en internet: http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual debe encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

"Los indicadores definidos en la **Matriz No. 2** son los tenidos en cuenta para adelantar la contratación".

8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

8.1. Adquisiciones de otra Entidades

Por lo anterior, se realizó un estudio de mercado, comparando la contratación realizada por otras entidades de carácter Nacional:

Vigencia	2019
Número del Proceso	I.M.C 05 DE 2019
Objeto	Interventoria tecnica, administrativa financiera y ambiental a las obras consistentes en la adecuacion y construccion de la oficina de archivo central y comisaria de familia de la alcaldia municipal de sabanalarga
Presupuesto	**$ 20.058.339**
Fuente	https://licitacion.co/#/licitacion/19-13-8945414/interventoria-tecnica-administrativa-financiera-ambiental-obras-c

Vigencia	2026
Número del Proceso	**078-2026**
Objeto	Interventoria para la elaboracion de los estudios y diseños para la realización de las adecuaciones a las edificaciones de las sedes albergue carrasquilla y albergue maria mazarello, que forman parte del sanatorio de contratacion e.S.E.
Presupuesto	$ 75.291.183
Fuente	https://licitacion.co/#/licitacion/CO1.REQ.11029730/interventoria-elaboracion-estudios-disenos-realizacion-adecuacion

Vigencia	2025
Número del Proceso	**CM-007-2025**
Objeto	Interventoria técnica, administrativa, contable, legal, ambiental y financiera para las obras de mantenimiento, reparación, adecuación y obras complementarias de las edificaciones, administradas por el inder medellín.
Presupuesto	$ 503.028.782
Fuente	https://licitacion.co/#/licitacion/CO1.REQ.8359778/interventoria-tecnica-administrativa-contable-legal-ambiental-fin

Vigencia	2026
Número del Proceso	

Objeto	Realizar la interventoría Integral de los Estudios y Diseños para la construcción de la Comisaria de Familia en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, en la comuna 50
Presupuesto	$ 132.242.747
Fuente	https://colombiacontrata.com.co/licitaciones/distrito-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-de-medellin-realizar-la-interventoria-integral-de-los-estudios-y-disenos-para-la-construccion-de-la-comisaria-de-familia-en-el-corregimiento-de-san-sebastian-de-palmitas-en-la-comuna-50-861ab20e8bb2/

Vigencia	2025
Número del Proceso	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CI-018-2025
Objeto	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CI-018-2025 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO IP-019-2025 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARÍA CUARTA DE FAMILIA, BARRIO VISTA HERMOSA DE SOLEDAD ATLÁNTICO.
Presupuesto	$ 42.868.262
Fuente	https://colombiacontrata.com.co/licitaciones/empresa-de-desarrollo-y-renovacion-urbano-sostenible-de-malambo-contrato-de-interventoria-no-ci-018-2025-correspondiente-al-contrato-ip-019-202/

9. ESTIMACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE AFECTAN EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que pueden entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, de ahí la importancia de efectuar un análisis sobre los riesgos inherentes a la naturaleza y al objeto de la contratación, destacando la forma de prevenirlos y/o mitigarlos indicado la parte que debe asumirlos.

Para el efecto la Agencia Nacional de Contratación expidió el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación; en consecuencia la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato, también los efectos adversos y de distinta magnitud que afecten gravemente la ejecución del contrato.

De acuerdo con las disposiciones en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015, con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia

Compra Eficiente, la alcaldía procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Se anexará al presente documento la matriz No. 3 de riesgo de acuerdo al formato establecido por Colombia compra eficiente dentro de los pliegos tipo establecidos para el sector transporte.

De acuerdo con la distribución establecida en dicha matriz, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de algunos de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren pactados en el contrato.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

10. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

10.1. Aspectos Generales:

Teniendo en cuenta la definición de la necesidad y el objeto del futuro contrato se hace necesario la contratación del **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS"**

10.2. Aspectos Regulatorios:

Las actividades económicas relacionadas con el oferente que preste los servicios en el lugar donde requiera la entidad territorial, se realizara de acuerdo a la solicitud allegada por las dependencias de la entidad territorial, además de lo anterior, el ofertante debe cumplir con las normas de orden legal que son necesarias para ejecutar sus fines comerciales.

Los costos directos consisten en la descripción de las actividades a ejecutar o ítems, de los cuales se definen unas unidades de medida y se estiman unas cantidades y unos precios unitarios, que nos permiten determinar un valor parcial por la ejecución de cada una de estos.

Los costos indirectos –AIU- corresponden a los valores de administración (A), imprevistos (I) y utilidad (U).

NOTA: El porcentaje correspondiente a imprevisto (I) solo se le reconocerá al contratista cuando este lo presente debidamente justificado, esto es realizada en debida forma su inversión en la etapa de ejecución; de lo contrario, estos recursos pueden ser retenidos por la entidad y no serán desembolsados y en el evento en que ya se hayan desembolsados, serán reintegrados por el contratista a la entidad. Este valor de imprevisto debe ser reconocido y aprobado por el interventor y/o el supervisor del Departamento.

Para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial se establecen las especificaciones técnicas, las cuales consisten entre otras, en la descripción de la actividad, materiales utilizados, equipo, ejecución de los trabajos, condiciones para el recibo de los trabajos, unidad de medida, forma de pago e ítem de pago. Los análisis de los precios unitarios nos indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios unitarios que se utilizaron para determinar el valor estimado del contrato; estos análisis serán publicados en el Portal Único de Contratación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP, documento que forma parte integral del presente estudio. No obstante, la dosificación de materiales empleados en obra, dimensiones finales de los elementos estructurales, etc., serán verificados en sitio y avalados por el interventor de la obra, previa presentación por parte del contratista, de las respectivas memorias de cálculo de cantidades de obra ejecutada.

En los servicios prestados, deben ser incluidos los impuestos Nacionales y/o departamentales que se les pueda aplicar.

Nota: Relación de los posibles tributos aplicables estimados dentro del presupuesto oficial tenidos en cuenta en el análisis de precios a ofertar:

ESTAMPILLAS	TARIFAS
Proamazonia 1%	1,0%
Procultura 1.5%	1,5%
Pro desarrollo 1.5%	1,5%
Pro desarrollo Fronterizo 1%	1,0%
Justicia Familiar (nueva) 2%	***2,0%***
Ancianato 4%	4,0%
Estratificación 1%	1,0%
Bomberil 0.5%	0,5%
Pro deporte 1.5%	1,5%
Retención en la fuente	11,0%
Rete Ica	0,8%
	25,8%

Teniendo en cuenta que el contrato que se pretende suscribir es una obra civil, los valores tomados para efectos de evaluación serán los valores unitarios de conformidad con lo dispuesto en el acápite de ponderación económica del pliego de condiciones.

11. Estudio de la oferta:

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, con sus profesionales adscritos, realizó la valoración del presupuesto mediante la elaboración de Análisis de Precios Unitarios.

Así mismo, en el presente análisis se tiene en cuenta el valor del flete o transporte aéreo y fluvial de los elementos a adquirir, el cargue y descargue de los mismos en el Departamento del Amazonas, dado que su valor no es constante y está determinado por la oferta y demanda de bienes a transportar, e inclusive el Departamento carece de vehículos de transporte terrestre por las características de la localidad.

Atentamente,

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos

Elaboró: Wiesner Eduardo Velásquez Torres / Profesional SSGAE